

San Sebastián de Palmitas, 7 de marzo de 2018

## ASOCIACIÓN CAMPESINA AGROECOLÓGICA CAMPO VIVO

### CONVOCATORIA 6ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

La Junta Directiva de la Asociación Campesina Agroecológica Campo Vivo está convocando a todos/as sus asociados/as a la 6ª Asamblea General Ordinaria, que se realizará el:

**Fecha:** 7 de abril de 2018.

**Hora:** 9:00 a.m.

**Lugar:** Salón social del teleférico ubicado en la vereda La Aldea del Corregimiento de San Sebastián de Palmitas, municipio de Medellín.

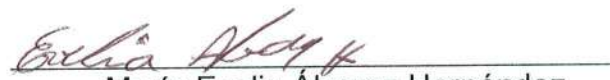
El orden del día propuesto para la Asamblea es el siguiente:

1. Instalación de la 6ª Asamblea.
2. Nombramiento de la comisión verificadora del acta.
3. Verificación de quórum.
4. Retiro de Asociados y Asociadas.
5. Ingreso de nuevos Asociados y Asociadas.
6. Informe de Junta Directiva.
  - a) Informe de gestión.
  - b) Informe de estados financieros de Campo Vivo.
  - c) Informe Tienda de Comercio Justo ColyFlor.
7. Elección de Junta Directiva.
8. Elección de fiscal y suplente de fiscal.
9. Propuestas de la Junta Directiva y Comité de Campo Vivo.
10. Propositiones y Varios.
11. Intercambio de Semillas y Productos.
12. Premios y Rifas.
13. Cierre de la Asamblea.

Le agradecemos de antemano su asistencia y participación para el adecuado desarrollo de la asamblea y le recordamos llevar semillas y productos para su intercambio.

Atentamente,

  
Nora Silena Cardona Torres  
Secretaria

  
María Evelia Álvarez Hernández  
Suplente Fiscal



## COPIA DEL ACTA N° 6

### ASOCIACIÓN CAMPESINA AGROECOLÓGICA CAMPO VIVO

2018

#### ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS/AS

El día 7 de abril de 2018 siendo las 9:50 a.m. en salón social del teleférico ubicado en la vereda La Aldea del Corregimiento de San Sebastián de Palmitas, municipio de Medellín, se instaló la 6ª Asamblea Ordinaria de la Asociación Campesina Agroecológica Campo Vivo.

Presidente de la Asamblea: Luciano Rueda Betancur.  
Secretaria de la Asamblea: Nora Silena Cardona Torres.

Se nombraron para la verificación del acta a:

- Gladis Edilia Arboleda Arango.
- Yuliana González Cano.

La asamblea ordinaria fue convocada el día 7 de marzo del 2018, en cumplimiento con los estatutos de la Asociación donde se estipula hacer la convocatoria con 15 días calendario de anticipación a la fecha de la Asamblea.

La convocatoria fue realizada por la secretaria Nora Silena Cardona Torres y la fiscal suplente María Evelia Álvarez Hernández.

El señor Rodrigo Arboleda Arango hace la lectura del orden del día propuesto en la convocatoria y al final lo pone en consideración de la Asamblea y pregunta si hay otros puntos que deban tratarse para incluirlos en proposiciones y varios.

#### El orden del día:

1. Instalación de la 6ª Asamblea.
2. Nombramiento de la comisión verificadora del acta.
3. Verificación de quórum.
4. Retiro de Asociados y Asociadas.
5. Ingreso de nuevos Asociados y Asociadas.
6. Informe de Junta Directiva.
  - a) Informe de gestión.
  - b) Informe de estados financieros de Campo Vivo.
  - c) Informe Tienda de Comercio Justo ColyFlor.
7. Elección de Junta Directiva.
8. Elección de fiscal y suplente de fiscal.
9. Propuestas de la Junta Directiva y Comité de Campo Vivo.

10. Propositiones y Varios.
11. Intercambio de Semillas y Productos.
12. Cierre de la Asamblea.
13. Premios y Rifas.

Se puso a consideración el orden del día de la Asamblea Ordinaria:

El orden del día fue aprobado con nueve temas a tratar en el punto de proposiciones y varios

- a) Trámites para mantener la permanencia en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.
- b) Rodrigo Arboleda solicita que se trate el tema de los voluntariados.
- c) Las solicitudes de ingreso de nuevos asociados/as a Campo Vivo.
- d) Gladys Arboleda pide que se hable de los procesos de certificación orgánica para los predios de Campo Vivo.
- e) Socialización de los avances con el fondo de insumos
- f) Gladys también propone hablar del tema de giras agroecológicas.
- g) Nolberto Muriel solicita un espacio para hablar de la intervención de Corantioquia y EPM en predios del sector del Frisol donde están cercando los caminos sin haber socializado esa propuesta con la comunidad.
- h) Luciano Rueda propone hablar de la Alianza ColyFlor y de su participación como delegado de las Asociaciones Campesinas ante el Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR).
- i) Armando Cano de la Corporación Penca de Sábila pide la palabra para expresar un par de informaciones a la Asamblea.

## **Desarrollo.**

### **1. Instalación de la 6ª Asamblea.**

La instalación la hizo Luciano Rueda, presidente de la Asociación. En ella presentó un saludo de bienvenida a todos/as los/as asociados/as, a la representante de la Asociación Campesina ACAB del Corregimiento San Cristóbal y al equipo de la Corporación Penca de Sábila quienes participan en la Asamblea en calidad de invitados.

### **2. Nombramiento de la comisión verificadora del acta.**

El presidente de la Asociación Luciano Rueda explicó la importancia de nombrar una comisión verificadora del acta y sus respectivas funciones. Se nombró para

conformar esta comisión a Gladis Edilia Arboleda Arango y Yuliana González Cano.

### **3. Verificación de quórum.**

Nora Silena Cardona Torres hizo la verificación del Quorum con la compañía de la Suplente de Fiscal, Evelia Álvarez Hernández. Para ello, realizaron la lectura del listado de asociados/as y solicitaron a los/as asociados/as contestar con la palabra presente al escuchar su nombre.

Las siguientes personas no se presentaron en la Asamblea y no presentaron ningún tipo de excusa:

1. Juliana Pérez Muñoz.
2. Marta Cecilia Correa.
3. Luis Carlos Correa.
4. Martín Antonio Correa.
5. Luz Marina Correa.
6. Gloria Lucía Bedoya.
7. Dalila López.

Se aclaró que el quórum por estatutos se obtiene con la participación mínima de la mitad más uno del total de los/as asociados/as. Actualmente el 100% de los asociados/as activos/as suma 47. Se hicieron presentes en la asamblea 36 miembros quienes representan el 76,5% del total de los miembros, por lo tanto, se tiene quórum para el desarrollo de la asamblea y se cumple con todos los requisitos exigidos en los estatutos de la Asociación.

El total de asistentes a la asamblea es de:

- 36 Personas miembros de la Asociación.
- 2 Personas que se van a asociar.
- 3 Personas del equipo técnico de la Corporación Ecológica y Cultural Penca de Sábila.
- **Total asistentes: 41 personas.**

El total de asistentes a la 6ª Asamblea en calidad de asociados/as es de 36 personas.

Una vez verificado el quórum, se procede a continuar con el resto de puntos propuestos en el orden del día.

### **4. Retiro de Asociados y Asociadas.**

Nora Silena Cardona como secretaria de la Asociación, hace lectura de los retiros que serán efectuados en la 6ª Asamblea.

En primer lugar, se retira de manera voluntaria mediante carta dirigida a la Asamblea, la siguiente persona:

	NOMBRE	CÉDULA	VEREDA
1	Maruja Mejía Valencia	32.411.791	La Aldea

Se realizó la lectura de los artículos y los literales por los cuales algunos/as miembros perdieron su calidad de asociados/as debido al incumplimiento de estatutos:

**Artículo 13 La calidad de asociado o asociada se perderá por:**

**Literal e:** Asociados y asociadas que no participen y que no asistan a las reuniones.

**Literal i:** Inasistencia injustificada a dos asambleas ordinarias consecutivas.

**Literal j:** Desvinculación por más de un (1) año de las actividades de la Asociación sin justa causa.

Por el incumplimiento de los literales que se acaban de mencionar, pierden la calidad de asociados/as las siguientes 5 personas:

	NOMBRE	CÉDULA	VEREDA
2	Héctor Mario Correa Torres	15.265.056	La Aldea
3	Carlos Enrique Muñoz O	3.349.400	Volcana
4	Jorge Alonso Quintero	71.826.069	La Aldea
5	Guillermo de Jesús Vasco Vasco	15.262.279	El Frisol
6	Consuelo Eslava Rivera	43.489.307	El Frisol

Según el punto de retiro de asociados/as, 6 personas salen de la Asociación por renuncia voluntaria e incumplimiento de los literales e, i, j del artículo 13 de los estatutos. Queda entonces la asociación conformada por 41 personas.

**5. Ingreso de nuevos Asociados y Asociadas**

Luciano Rueda, hace la lectura de las cartas de compromiso que dos asociadas firmaron como prerequisite para hacer parte de la Asociación. Luego le pide a cada una que se presente ante la Asamblea y expresen lo que las motivó a asociarse.

Las nuevas personas asociadas son:

	NOMBRE	CÉDULA	VEREDA
1	Luz Adriana Cano Cano	43.454.086	Potrera
2	Dora Elena Guerra	43.151.896	Volcana

La Asamblea aprueba el ingreso de estas dos personas.

Con el ingreso de las 2 personas, el número de asistentes en calidad de Asociados/as en la asamblea suma 38 personas, quienes están habilitadas para participa con voz y voto para el resto de puntos que faltan de la asamblea.

Con el ingreso de estas 2 personas, la Asociación queda conformada por un total de 43 asociados y asociadas.

## 6. Informe de Junta Directiva.

- a. Informe de gestión.
- b. Informe de estados financieros de Campo Vivo.
- c. Informe Tienda de Comercio Justo ColyFlor.

### a) Informe de gestión

Se les recuerda a todos/as que, al ingreso de la asamblea, fue entregada a cada asociado/a una carpeta que contiene todos los informes. La secretaria y el presidente de la Asociación tomaron la palabra para realizar la lectura y presentación del informe de gestión correspondiente al periodo 2017.

Se destacó en el informe presentado, las actividades y gestiones realizadas por la Asociación para la defensa de la economía y la cultura campesina del corregimiento San Sebastián de Palmitas de Medellín, la promoción de la organización campesina, la producción agroecológica, la comercialización directa desde un enfoque basado en la autonomía y soberanía alimentaria y la equidad entre géneros y generaciones.

El informe detalló y dio cuenta de actividades como fue la asamblea anual de asociados y asociadas, las reuniones de Junta Directiva, los comités zonales, las planeaciones de siembras, los talleres agroecológicos y pecuarios, las visitas de acompañamiento, los cursos de cocina, el festival agroecológico, el bazar de la confianza, los conversatorios del Distrito Rural Campesino, las giras a otros municipios de intercambios de experiencias, la Asamblea Campesina del Valle de Aburrá, las movilizaciones y marchas por la defensa de los derechos de las mujeres y los/as campesino/as y la participación en eventos interinstitucionales con otros colectivos y organizaciones. (**VER ANEXO INFORME DE GESTIÓN 2017**).

### b) Informe de estados financieros de Campo Vivo.

El informe fue presentado por el tesorero de la Asociación Rodrigo Arboleda, quien socializó a la asamblea el siguiente resumen financiero:

#### INFORME FINANCIERO ASOCIACIÓN CAMPO VIVO PERIODO 2016 - 2017

INGRESOS		
Año	2016	2017
Cuotas de asociados y asociadas	\$ 2.994.600	\$ 2.614.800
Descuento 5% Campo Vivo	\$ 7.271.091	\$ 7.204.019
Donación de ACAB Sede Campesina	\$ 750.000	\$ 0
Donación de Penca de Sábila	\$ 0	\$ 400.000
Donación de Asociados Unidades Pecuarias	\$ 0	\$ 501.000
Venta de Café en Ferias	\$ 279.000	\$ 0
Rendimientos Financieros Confiar	\$ 159.816	\$ 209.897
Aprovechamientos o descuento en compra de insumos	\$ 20.900	\$ 10.248
<b>TOTAL INGRESOS Y APORTES</b>	<b>\$ 11.475.407</b>	<b>\$ 10.939.964</b>

<b>DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS ADMINISTRATIVOS PAGADOS</b>		
<b>Año</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
Honorarios	\$ 300.000	\$ 300.000
Impuestos	\$ 79.600	\$ 91.140
Servicios	\$ 250.000	\$ 983.000
Gastos Legales	\$ 449.800	\$ 237.400
Atención asociados	\$ 822.000	\$ 468.000
Elementos de aseo y cafetería	\$ 238.170	\$ 39.104
Útiles, Papelería y fotocopias	\$ 28.900	\$ 44.600
Taxis y buses	\$ 1.323.200	\$ 438.600
Alimentación	\$ 761.700	\$ 1.100.500
Gastos bancarios	\$ 2.000	\$ 34.980
Otros gastos menores	\$ 1.130	\$ 20.000
<b>TOTAL GASTOS PAGADOS</b>	<b>\$ 4.256.500</b>	<b>\$ 3.757.324</b>

<b>RESUMEN FINANCIERO</b>		
<b>Año</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
Saldo disponible en caja	\$ 209.000	\$ 152.644
Saldo disponible en bancos	\$ 18.565.775	\$ 23.774.772
<b>TOTAL DISPONIBLE CAJA Y BANCOS</b>	<b>\$ 18.774.775</b>	<b>\$ 23.927.416</b>
INGRESOS TOTALES	\$ 8.480.807	\$ 8.325.164
GASTOS	\$ 4.256.500	\$ 3.757.324
<b>TOTAL UTILIDADES EN EFECTIVO</b>	<b>\$ 4.224.307</b>	<b>\$ 4.567.840</b>
Gasto de Depreciación	\$ 0	\$ 0
<b>TOTAL UTILIDAD CONTABLE</b>	<b>\$ 4.224.307</b>	<b>\$ 4.567.840</b>

<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	
<b>Año</b>	<b>2017</b>
Asociados y asociadas CAMPO VIVO	\$ 2.146.500
<b>Total</b>	<b>\$ 2.146.500</b>

<b>REINVERSIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2017</b>	
Pago Jornales Francisco Javier Pérez	\$ 120.000
Pago Jornales Luciano Rueda - beneficiaderos de café	\$ 180.000
Micorrizas y rocas fosfóricas	\$ 341.600
Restaurador de suelos	\$ 480.000
Insumos minerales	\$ 788.600
<b>TOTAL REINVERSIÓN DE EXCEDENTES</b>	<b>\$ 1.910.200</b>

### C) Informe Tienda de Comercio Justo ColyFlor.

William Alberto Álvarez, administrador de la Tienda de Comercio Justo ColyFlor inicia su intervención presentando el circuito económico y dando a conocer los resultados y el comportamiento de las estrategias de mercado: Tienda, Domicilios, Clientes Corporativos, Mercados Campesinos y Ferias.

Continuó su presentación, socializando las actividades realizadas para el fortalecimiento de la marca café Campo Vivo. Resaltando en ellas, la degustación y promoción de la marca de café Campo Vivo en el 17º festival Agroecológico Intercorregimental, en la visita del papa, en vitrinas campesinas, en la feria de las flores y en el festival de la sostenibilidad y la alimentación saludable en el que participa ColyFlor mensualmente en el Barrio Conquistadores.

Con relación a la comercialización del Café Campo Vivo, se reporta que durante el 2017 hubo un incremento en ventas por parte de ColyFlor del 21,4% con relación al año 2016, tal como se describe en la siguiente tabla:

Concepto	Valor
Café 2016	\$ 23.583.500
Café 2017	\$ 28.619.400
Incremento	\$ 5.035.900
<b>Porcentaje del incremento</b>	<b>21,4%</b>

Finalmente, se presenta a la Asamblea un resumen de las compras realizadas a Campo Vivo por línea de productos:

PRODUCTOS	VALOR	PARTICIPACIÓN
Musáceas	\$20.151.400	15%
Café Pergamino Seco	\$ 17.834.040	13%
Pollos	\$30.868.542	23%
Huevos	\$ 29.844.900	22%
Otros	\$ 35.826.931	27%
<b>Total General</b>	<b>\$134.525.813</b>	<b>100%</b>

### Observaciones y preguntas a los informes.

Sobre el informe de gestión de Campo Vivo, la asamblea valoró los resultados alcanzados con la producción agroecológica; en tanto se mejoró el manejo de árboles frutales, la alimentación alternativa en aves y el fortalecimiento de capacidades técnicas para el manejo pecuario y de cultivos. También se destacó el tipo de relaciones y vínculos comunitarios que se vienen estableciendo al interior de la Asociación, se ha mejorado la participación en los encuentros y en los intercambios de experiencias, se tienen aprendizajes en preparación de alimentos con recursos locales y se ha potenciado la capacidad de multiplicar todo lo aprendido.



Se reconoció que los eventos y espacios como la Asamblea Campesina, el Distrito Rural Campesino y el Festival Agroecológico; han contribuido en mejorar la participación de la organización, dar a conocer los procesos organizativos y productivos, evidenciar problemáticas del territorio y denunciar públicamente los abusos e injusticias contra la población campesina.

Sobre el informe de la tienda ColyFlor, se comentó la necesidad de mejorar por parte de Campo Vivo, la oferta en cantidad y variedad de productos, de tal manera que se pueda ir disminuyendo la dependencia de la tienda ColyFlor con los proveedores externos.

El asociado Ramiro Arboleda, manifestó el interés de suministrar panela a la tienda. Frente a ello, se aclaró que la posibilidad de comercializar este producto, se dará siempre y cuando en el proceso de transformación de la caña de azúcar en panela, no incorpore productos como el clarol, las anilinas y las grasas.

Se expresó el interés para que las fincas campesinas de los asociados/as de Campo Vivo, puedan servir y tenidas en cuenta en los servicios de giras agroecológicas que ofrece la tienda ColyFlor.

Se aclaró que la estrategia de comercialización del café, es definida como **café de origen Campo Vivo**; por eso en las etiquetas de los productos aparece información que da cuenta de los datos de la vereda y nombre de la familia productora del café.

Finalmente, se manifestó la necesidad de avanzar en análisis y decisiones que conduzcan a mecanismos y procesos de certificación agroecológica de las fincas campesinas de los asociados/as de Campo Vivo.

Después de la socialización, apreciaciones y aclaración de dudas; la Junta Directiva puso a consideración los informes de gestión y financieros de la Asociación. Éstos fueron aprobados con 35 votos a favor y 3 votos en blanco.

Una vez aprobados los informes, se pasó al siguiente punto del orden del día.

## **7. Elección de Junta Directiva**

Rodrigo Arboleda, toma la palabra para hacer lectura de la lista de personas postulados/as por parte de la Junta Directiva de la Asociación para asumir los cargos directivos. Se aclara que se pueden postular más personas para cada uno de los cargos.

Se procede a la elección de nueva Junta Directiva, se nombran los postulados para cada cargo empezando por el presidente/a y se pidió a los asociados que levantaran la mano una vez se abra la votación. Se aclara que si para el mismo cargo hay varias personas postuladas, la que haya votado por la primera, no puede levantar la mano para votar por los/as otros/as postulados/as.

**Se procede a elegir Presidente/a**

Postulado único:

Rodrigo de Jesús Arboleda Arango con 34 votos a favor  
4 votos en blanco.

Es elegido como presidente Rodrigo de Jesús Arboleda Arango con 34 votos.

**Se procede a elegir Vicepresidente/a**

Postulada única:

Nora Silena Cardona Torres con 35 voto a favor  
3 votos en blanco

Es elegida como vicepresidenta Nora Silena Cardona Torres con 35 votos a favor.

**Se procede a elegir Tesorero/a**

Postulada única:

Yuliana González Cano con 36 votos a favor  
2 votos en blanco

Es elegida como tesorera Yuliana González Cano con 36 votos a favor.

**Se procede a elegir Secretario/a**

Postulado único:

Ismin Flober Pérez Muñoz con 33 votos a favor  
5 votos en blanco

Es elegido como secretario Ismin Flober Pérez Muñoz con 33 votos a favor.

**Se procede a elegir Vocal**

Postulada única:

María Evelia Álvarez Hernández con 36 votos a favor  
2 votos en blanco

Es elegida como vocal María Evelia Álvarez Hernández con 36 votos

**La Junta Directiva para el período 2018 – 2019 queda integrada por:**

**Presidente:** Rodrigo de Jesús Arboleda Arango

**Vicepresidenta:** Nora Silena Cardona Torres

**Tesorera:** Yuliana González Cano

**Secretario:** Ismin Flober Pérez Muñoz

**Vocal:** María Evelia Álvarez Hernández

**8. Elección de fiscal y suplente de fiscal**

Se procede a elegir fiscal

Postulados/as:

Gloria Cecilia Pérez Correa con 33 votos a favor

Norberto Muriel con 3 votos a favor

2 votos en blanco

Es elegida como fiscal Gloria Cecilia Pérez Correa con 33 votos a favor

Se procede a elegir suplente de fiscal

Postuladas:

Rosalba Alzate con 27 votos a favor

Blanca Liliam Bedoya con 8 votos a favor

3 votos en blanco.

Es elegida como suplente de fiscal Rosalba Alzate con 27 votos a favor

**Los órganos de control quedan conformados de la siguiente manera:**

**Fiscal:** Gloria Cecilia Pérez Correa

**Suplente de fiscal:** Rosalba Alzate

**9. Propuestas de la Junta Directiva y del Comité de Campo Vivo.**

Se socializan las reflexiones surgidas en diferentes reuniones de la Junta Directiva para la implementación de propuestas orientadas a la producción agroecológica y el fortalecimiento organizativo de la Asociación.

En primer lugar, se propone dar continuidad a las propuestas acordadas en la asamblea del año 2017, en relación al fortalecimiento de los procesos productivos de manejo agroecológico de café, parcelas de plátano y producción de frutales. Para implementar las propuestas se presentan los siguientes criterios y acciones:

**Propuesta de Manejo Agroecológico de Café:**

- Realizar mejoramientos productivo de los cultivos y de las instalaciones del beneficio y manejo poscosecha en los predios de las familias que comercializan café con ColyFlor.
- Para realizar las inversiones se establecerá un acuerdo de cofinanciación del 50% por parte de la familia y 50% por parte de Campo Vivo.
- De acuerdo a las solicitudes, a los diagnóstico de los predios y a los recursos disponibles de Campo Vivo, se priorizará las acciones de intervención y los mejoramientos más necesarios.

**Propuesta de Establecimiento de Parcelas de Plátano:**

- Seleccionar las áreas aptas para el establecimiento de parcelas agroecológicas de plátano.
- Garantizar suficiente abono orgánico y micorrizas necesarias para la siembra adecuada de la parcela.
- Establecer el vivero de plátano en la finca.
- Verificar condiciones para el establecimiento de las parcelas y hacer seguimiento a los montajes.
- Para realizar las inversiones se establecerá un acuerdo de cofinanciación del 50% por parte de la familia y 50% por parte de Campo Vivo.

**Propuesta de Fortalecimiento de la Producción de Frutales:**

- Aumentar la diversidad de cultivos mediante la compra de frutales y/o compra de insumos para manejo y mantenimiento de los cultivos existentes.
- Para realizar las inversiones se establecerá un acuerdo de cofinanciación del 50% por parte de la familia y 50% por parte de Campo Vivo.

En segundo lugar, se propone a la Asamblea considerar una propuesta orientada al fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres de la Asociación y otra que contribuya al fortalecimiento de la capacidad de autogestión de Campo Vivo: Para su implementación se presentan los siguientes criterios y acciones:

**Propuesta de Fortalecimiento de la Autonomía Económica de las Mujeres:**

- Apoyar a mujeres campesinas de la Asociación con recursos económicos para la adquisición de unidades productivas de gallinas.
- Apoyar a mujeres campesinas de la Asociación para el montaje de tecnologías de microtúneles y/o marquesinas (estructuras bajo plástico para la producción agrícola y/o secado de productos) y establecimiento de bancos de forrajes.
- Para realizar las inversiones se establecerá un acuerdo de cofinanciación del 50% por parte de la familia y 50% por parte de Campo Vivo.

**Propuesta de Fortalecimiento de la Capacidad de Autogestión:**

- Campo Vivo a través de promotores y promotoras que se han capacitado y que han sido reconocidos/as por sus capacidades y experiencias al interior de la asociación, se compromete en propiciar espacios de encuentros con la organización, mediante la realización de talleres y convites que mejoren los procesos agroecológicos de las fincas campesinas.
- La Junta Directiva, de acuerdo a la necesidades de capacitación y de mejoramiento de las prácticas agroecológicas en los predios, acordará un plan de trabajo para la realización de los encuentros.
- Para implementar el plan de trabajo, la Junta Directiva coordinará con el promotor o promotora la realización de los talleres y convites y entre otros asuntos definirá los temas a trabajar, los lugares de los encuentros, el cronograma, la convocatoria y demás asuntos logísticos que sean requeridos.

Las familias beneficiadas con la implementación de las propuestas, serán escogidas de acuerdo a criterios de selección como:

- Haber demostrado compromiso y sentido de pertenencia con los procesos de la asociación.
- Demostrar manejo transparente de los recursos.
- Compromiso en la comercialización de los productos con la tienda ColyFlor.
- Contar con las condiciones adecuadas para el montaje de tecnologías.
- Aporte de mano de obra y el 50% de los recursos para las inversiones.
- Otros criterios a construir colectivamente.

Luego de ser presentadas las propuestas, la Asamblea reconoció que éstas son pertinentes y coherentes con los objetivos de la Asociación, en tanto buscan mejorar la calidad y aumentar la cantidad de productos que satisfagan los requerimientos de la tienda ColyFlor; consideran las particularidades, características y diversidades productivas de las fincas campesinas de los asociados y asociadas de campo Vivo y contemplan una estrategia de

acompañamiento para continuar afianzando los convites y talleres agroecológicos.

Con la finalidad de ampliar los alcances de mejoramiento productivo, la Asamblea acordó que en la propuesta de fortalecimiento de la producción de frutales, se incluya otros cultivos como la producción de hortalizas y otros productos diferentes al café y plátano.

La Asamblea recomendó que para la implementación de las propuestas y la asignación de recursos de inversión; se considere el análisis de las necesidades y prioridades de las fincas campesinas, la realización de prácticas en los espacios de convites comunitarios y la asignación de recursos para cada una de las propuestas.

Para la propuesta de Fortalecimiento de la Capacidad de Autogestión de la Asociación, la Junta Directiva propone a la Asamblea destinar una reinversión por valor de \$ 1.920.000, los cuales serán utilizados para el pago de 48 jornales a promotores y promotoras. Esta propuesta se sometió a votación y fue aprobada con 37 votos a favor y 1 en blanco.

Para asignar los demás recursos de reinversión, los cuales suman un valor de \$ 5.752.564, la asamblea propone una distribución en partes iguales en las demás propuestas. Se sometió a votación y fue aprobada con 32 votos a favor y 6 en blanco.

La Asociación tomó la decisión de reinvertir recursos entre los años 2018 y 2019 en los siguientes proyectos:

PROPUESTAS	DETALLE DE LA INVERSIÓN	REINVERSIÓN CAMPO VIVO - EXCEDENTES
Manejo Agroecológico de Café	Almácigos y materiales para mejoramiento de instalaciones de manejo poscosecha del café.	\$ 1.438.141
Establecimiento de Parcelas de Plátano	Compra de material vegetal local y de Insumos	\$ 1.438.141
Fortalecimiento de la Producción Agrícola, incluye frutales.	Compra de material vegetal local y/o Insumos	\$ 1.438.141
Fortalecer la Autonomía Económica de las Mujeres	Unidades Pecuarias de Gallinas, Montajes de Tecnologías y Bancos de Forrajes	\$ 1.438.141
Fortalecer la Autogestión de Asociación	Pago de Jornales a Promotores y Promotoras (48 Jornales)	\$ 1.920.000
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 7.672.564</b>

Se propuso para cada una de las propuestas, nombrar a una persona de la Asociación que se responsabilice de liderar su implementación en coordinación con la Junta Directiva. La Asamblea acordó que en los espacios de reunión de comité o de Junta Directiva, se haga la selección de estas personas.

#### **10. Propositiones y Varios.**

##### **a) Mantener la permanencia en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.**

Rodrigo de Jesús Arboleda Arango transmite a la Asamblea la información que la contadora tiene con relación a la necesidad de mantener el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta de la Asociación ante la DIAN, dando cumplimiento al artículo 1.2.1.5.1.8, del decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, ítem 4, parágrafo 5 numerales (a, b, c).

Agrega que la asamblea debe nombrar la responsabilidad en el representante legal para hacer este trámite.

Una vez socializada la información, se pone a votación el nombramiento de Rodrigo de Jesús Arboleda Arango en calidad de representante legal como delegado para hacer todas las gestiones que permitan mantener el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y a su vez ratificarlo como persona autorizada para la realización de todas las demás gestiones ante las entidades de vigilancia y control.

La Asamblea aprueba con 38 votos a favor la decisión de que Rodrigo de Jesús Arboleda Arango en calidad de representante legal, realice todas las gestiones que permitan mantener el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y a su vez lo ratifica como persona autorizada para la realización de todas las demás gestiones ante las entidades de vigilancia y control.

##### **b) Voluntariado.**

Se informó que el voluntariado con la tienda ColyFlor continúa con el mismo orden del año anterior. Se está llamando a cada asociado/a con 5 días de anticipación a la fecha programada para realizar el voluntariado. La persona responsable para esta convocatoria es Yuliana González. La Asamblea sugirió que la convocatoria se haga mínimo con 8 días de anticipación.

##### **c) Solicitud de ingresos de asociados/as.**

Se socializó que algunas personas han manifestado el interés para comercializar productos y hacer parte de Campo Vivo; frente a ello, se recordaron los procedimientos establecidos por la Asociación y se recomendó invitar a estas personas a una reunión de comité, donde ellas puedan manifestar los intereses y donde se presente a la Asociación y se den a conocer los requisitos y proceso de ingreso a Campo Vivo.

**d) Proceso de certificación.**

Se presentó la inquietud para que Campo Vivo se piense en la pertinencia, conveniencia y en las modalidades de certificación que pueden ser útiles al proceso de producción y comercialización de la producción agroecológica de la Asociación. La Asamblea sugirió que se debe continuar analizando la propuesta y sus mecanismos de implementación.

**e) Fondo de Insumos.**

La Junta Directiva, informó que Campo Vivo cuenta con plástico que puede ser usado en el montaje de invernadero para la producción de tomate. Al respecto Nelly Vásquez, socializó los resultados que se han obtenido con la implementación de microtúneles en las fincas campesinas de los asociados /as de ACAB y recomendó a Campo Vivo, que puedan hacer lo mismo.

**f) Giras Agroecológicas.**

Se retomó la sugerencia para que algunas fincas de los asociados/as de Campo Vivo, puedan ser tenidas en cuenta para las giras agroecológicas, en tanto sirva de beneficio a las familias y a los visitantes, de ahí la invitación a la adecuación y mejoramiento de las instalaciones.

**g) Pronunciamiento frente a intervenciones inconsultas a la comunidad.**

Se informó a la Asamblea que, en algunos predios del sector del Frisol, entidades como CORANTIOQUIA y Empresas Públicas de Medellín, adelantan actividades de cercado de caminos que han sido reconocidos y valorados por su importancia histórica. Estas acciones se realizan sin haber socializado la propuesta con la comunidad. Frente a esta situación la Asamblea recomendó que en los espacios y eventos en los que se está trabajando la construcción del Distrito Rural Campesino se denuncie este tipo de intervenciones.

**h) Alianza ColyFlor y participación en el Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR).**

Luciano Rueda le comunicó a la Asamblea, que en espacio de reunión de la alianza ColyFlor, de la cual hacen parte las Asociaciones Campesinas ACAB y Campo Vivo, se acordó establecer un cronograma de reuniones cada 2 meses para formular planes de trabajo, construir acuerdos, definir propuestas y hacer seguimiento a la alianza.

Se sometió a votación para que Luciano Rueda continúe representando a Campo Vivo en la Alianza ColyFlor. Esta propuesta fue aprobada con 32 votos a favor y 6 en blanco.

Así mismo se puso a votación para que Luciano Rueda continúe participando en los espacios de Presupuesto Participativo PP y en el Consejo de Desarrollo

Municipal – CMDR. Esta propuesta fue aprobada con 30 votos a favor y 8 en blanco

**i) Intervención Penca de Sábila.**

Armando Cano, le expresó a la Asamblea de Campo Vivo que, por dificultades económicas desde el programa de soberanía alimentaria de la corporación, no es posible por el momento garantizar un acompañamiento permanente a los procesos de la Asociación. No obstante, deja abierta la voluntad y posibilidad para atender puntualmente cualquier requerimiento o asesoría técnica.

**11. Intercambio de Semillas y Productos.**

En este momento se motivó la participación de todos/as en el intercambio de las semillas y productos que trajeron para la decoración de la asamblea. Se enfatizó en la reflexión por la solidaridad, la soberanía alimentaria, la defensa del territorio y la economía campesina.

**12. Premios y Rifas.**

La Junta directiva en reconocimiento al pago puntual de aportes solidarios hizo entrega de 18 kits de insumos a los/as siguientes asociados/as:

	<b>NOMBRE</b>	<b>CÉDULA</b>	<b>VEREDA</b>
1	Norberto Muriel	15.403.542	El Frisol
2	Iván Darío Correa Álvarez	3.349.991	La Aldea
3	Luis Edilberto Acevedo Arrubla	3.349.329	La Aldea
4	María Aurora Pérez Ortiz	21.388.073	La Aldea
5	Ramiro de Jesús Arboleda Arango	70.095.172	La Aldea
6	Danilo de Jesús Muñoz	71.599.232	La Aldea
7	Luis Augusto Arroyave Galeano	3.349.523	La Frisola
8	Marta Oliva Muñoz de Torres	21.387.958	La Frisola
9	Nelson de Jesús Torres Muñoz	71.697.022	La Frisola
10	Francisco Javier Pérez Correa	3.349.428	Volcana
11	Marta Cecilia Correa Correa	21.409.606	Volcana
12	Manuel de Jesús Muñoz Ospina	71.530.337	Volcana
13	Gloria Estella Torres	43.452.450	La Frisola
14	Gloria Lucía Bedoya	43.019.699	Urquitá
15	María Evelia Álvarez Hernández	21.387.989	La Aldea
16	Reinaldo Gómez Cárdenas	8.301.751	Urquitá
17	Rigoberto Suárez Correa	70.079.483	Urquitá
18	Blanca Lilliam Bedoya	21.388.023	Volcana

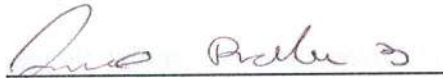


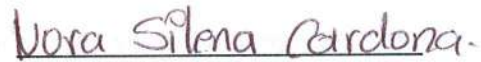
### 13. Cierre de la Asamblea.


Se felicita a todos/as por su participación como asociados y asociadas y se reitera la satisfacción por lo realizado durante el año anterior.


Se lee el acta de la Asamblea Ordinaria y se aprueba por unanimidad.

Siendo las 4:45 p.m. del día 7 de abril de 2018 se da por terminada la asamblea.

  
Luciano Rueda Betancur  
Presidente de la Asamblea

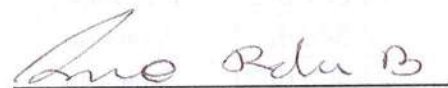
  
Nora Silena Cardona  
Secretaria de la Asamblea

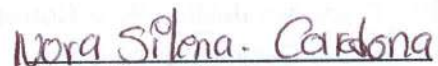
  
Yuliana González Cano  
Comisión verificadora del acta

  
Gladis Edilia Arboleda Arango  
Comisión verificadora del acta

Esta es una copia fiel de acta original. La original reposa en el libro de actas de la Asociación Campesina Agroecológica Campo Vivo.

### Autorización del acta por el presidente y secretaria de la Asamblea.

  
Luciano Rueda Betancur  
Presidente de la Asamblea

  
Nora Silena Cardona  
Secretaria de la Asamblea

**ANEXO Nº 1**

**INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA**



**ASOCIACIÓN CAMPESINA AGROECOLOGICA  
CAMPO VIVO**

**INFORME DE GESTIÓN**

**Periodo Enero 1 a Diciembre 31 de 2017**

**PRESENTADO A**

**6° ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

**CORREGIMIENTO SAN SEBASTIAN DE PALMITAS**

**ABRIL 7 DE 2018**

## PRESENTACIÓN

Es un gusto presentar a todos los asociados y asociadas de Campo Vivo este informe que da cuenta de las actividades y gestiones realizadas en el año 2017. Este informe nos permite valorar que tanto hemos avanzados como Asociación para el alcance de nuestro objeto social en contribuir a la defensa de la economía y la cultura campesina del corregimiento San Sebastián de Palmitas de Medellín, promover la organización campesina, la producción agroecológica, la comercialización directa desde un enfoque basado en la autonomía y soberanía alimentaria y la equidad entre géneros y generaciones.

## ASAMBLEA ANUAL DE ASOCIADOS Y ASOCIADAS

El día 8 de abril de 2017 realizamos la 5ª Asamblea ordinaria de la Asociación Campesina Agroecológica Campo Vivo, la cual contó con la participación de 35 asociados/as, 3 personas nuevas que solicitaron ingreso a la Asociación y 5 personas del equipo de la Corporación Ecológica y Cultural Penca de Sábila. Para un total de 43 personas.

La Asamblea General como órgano máximo de dirección de la Asociación Campesina, deliberó y tomo las siguientes decisiones:

**Retiro de asociados/as y aceptación de ingresos:** Campo Vivo quedó conformada por un total de 49 asociados/as, debido a que se decidió el retiro de 15 personas de la asociación por renuncia voluntaria e incumplimiento de los artículos 11, 12 y 13 de los estatutos y a su vez se aceptó el ingreso de 3 personas nuevas a la asociación.

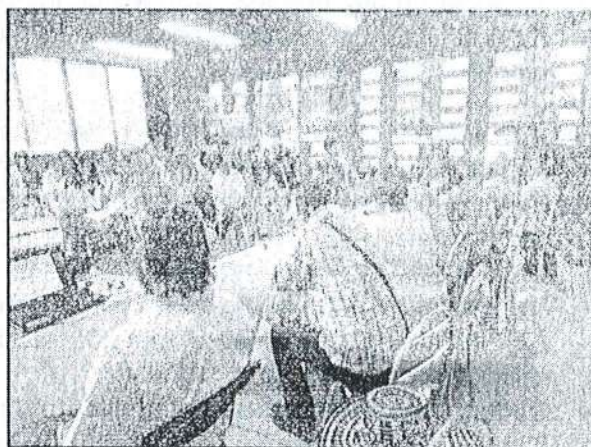
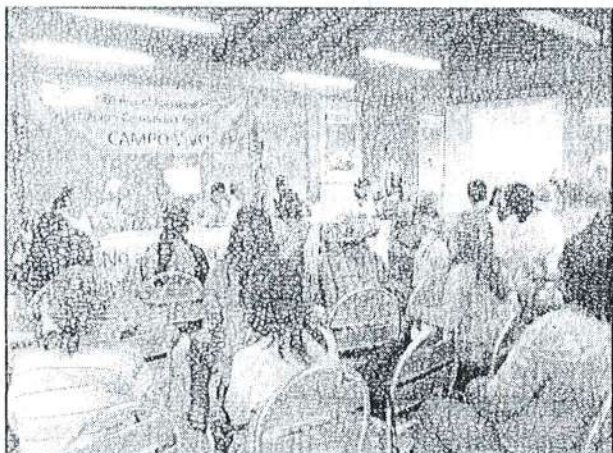
### Retiro de asociados/as Asamblea 2017:

	NOMBRE	VEREDA	CAUSA RETIRO
1	María Mariela Torres Ortiz	La Aldea	Renuncia Voluntaria
2	Eliecer Darío Muñoz	La Sucia - El Morrón	Incumplimiento de Artículo 13° de los Estatutos: Perdida de la Calidad de los Asociados/as
3	María Néida Correa Ortiz	La Aldea	
4	Jorge Argemiro Ospina	La Aldea	
5	Disney Alejandro Álvarez	La Volcana	
6	Maribel Muñoz Álvarez	La Aldea	
7	Amparo Muñoz	La Frisola	
8	Antonio de Jesús Pérez	La Aldea	
9	José Aníbal Ramírez	La Aldea	
10	Adriana del Socorro Muñoz	La Aldea	
11	Luz Elpidia Ospina	El Frisol	
12	Leticia María Muñoz	La Potrera	
13	Martha Isabel Muñoz	La Frisola	
14	Luis Fernando Piedrahita.	El Frisol	Incumplimiento de Artículo 12° de los Estatutos: Deberes y Derechos del asociado/a

### Ingreso de personas nuevas.

	NOMBRE	VEREDA
1	Ismen Flover Pérez Muñoz	La Volcana
2	Reinaldo Gómez Cárdenas	Urquítá
3	Germán Darío Ospina	La Potrera

**Presentación de informes:** Se presentaron y se aprobaron los informes de gestión, de los estados financieros de campo Vivo y de las compras y ventas de la Tienda de Comercio Justo ColyFlor.



**Elección de Junta Directiva:** Está conformada por cinco miembros respectivos a saber: Presidente o presidenta, vicepresidente o vicepresidenta, tesorero o tesorera, secretario o secretaria y Vocal. La asamblea realizó la elección de la Junta Directiva y de los órganos de control de la Asociación Campesina Campo Vivo para el periodo 2017 – 2018, quedando integrados por:

#### Junta Directiva:

	NOMBRE	CARGOS
1	Luciano Rueda Betancur	Presidente
2	Rodrigo de Jesús Arboleda Arango	Tesorero
3	Juliana Pérez Muñoz	Vicepresidenta
4	Nora Silena Cardona Torres	Secretaria
5	Rosalba Alzate Giraldo	Vocal

#### Órganos de Control:

	NOMBRE	CARGOS
1	Dalila López Correa	Fiscal
2	María Evelia Álvarez Hernández	Suplente de Fiscal

#### **Análisis y aprobación de propuestas:**

**MANEJO AGROECOLÓGICO DE CAFÉ:** Se identificaron y se analizaron los criterios fundamentales para iniciar el proceso de conversión agroecológica en el cultivo de café:

- Definición de lotes pequeños.
- Iniciar el proceso desde la plantulación
- Demostrar el interés de las familias en hacer este proceso de transición.

Se acordaron acciones como:

- Programar giras y visitas a fincas que tengan sistemas de producción de café agroecológico.
- Realizar un diagnóstico del estado productivo y pos cosecha de las fincas que comercializan café con la tienda ColyFlor.
- Priorizar en dos predios acciones de intervención y mejoramiento más necesarios.
- La fuente de los recursos para las inversiones provendrá de 5% del valor que ingresa al fondo común únicamente por la comercialización del café.

**ESTABLECIMIENTO DE PARCELAS DE PLÁTANO CON ENFOQUE AGROECOLÓGICO.** Se acordaron los siguientes compromisos y actividades:

- Seleccionar las áreas aptas en cada finca para el establecimiento de parcelas agroecológicas de plátano.
- La familia que aspire a la siembra de una parcela, deberá participar en el 100% de los talleres programados para la capacitación en siembra, manejo y poscosecha del plátano.
- La familia deberá tener elaborado el abono orgánico y las micorrizas necesarias para la siembra adecuada de la parcela.
- La familia deberá establecer el vivero de plátano en la propia finca.
- Campo vivo verificará las anteriores condiciones para otorgar el beneficio de la parcela a cada familia.

**FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE FRUTALES CON ENFOQUE AGROECOLÓGICO.** Se acordaron los siguientes compromisos y actividades:

- Realizar un diagnóstico del estado de los 345 árboles frutales sembrados para identificar problemas de plagas, enfermedades y deficiencias nutricionales.
- Capacitar a dos personas de Campo Vivo con el fin de acompañar a las familias que sembraron frutales para la identificación y resolución de los problemas encontrados.
- Realizar visitas de acompañamiento a las otras familias asociadas dedicando diez jornales. Realizar un pago de \$40.000 por jornal, para una inversión total de \$ 400.000.
- Programar talleres sobre manejo de frutales, para lo cual se le solicitará el acompañamiento a la Corporación Penca de Sábila. Las familias deben comprometerse a participar en estos talleres y a aplicar los conocimientos adquiridos y acatar las recomendaciones recibidas.
- Para el mes de noviembre se hace una evaluación sobre los planes de manejo establecidos en cada finca y se analizan los resultados obtenidos.
- Las familias que mostraron compromiso, se proponen que se beneficien con recursos para la ampliación de siembra de frutales en sus fincas durante el año 2018.

**FORTALECIMIENTO DEL PROCESO PECUARIO CON ENFOQUE AGROECOLÓGICO.** Se acordaron los siguientes compromisos y actividades:

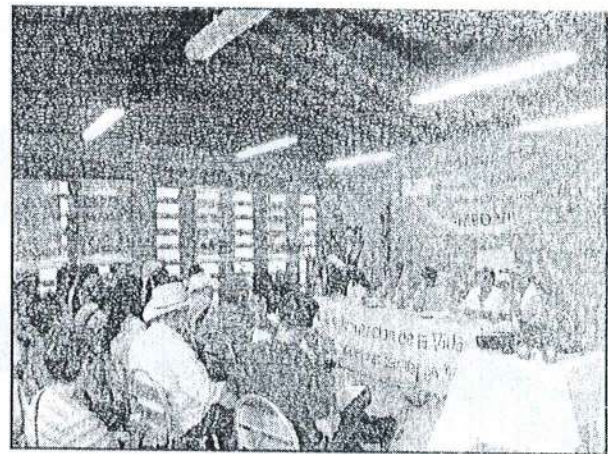
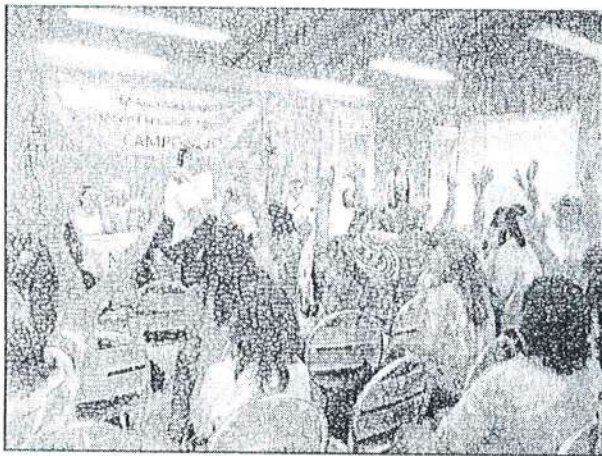
- ColyFlor se comprometió con la compra de dos neveras.
- Campo Vivo se compromete con la compra de canecas con tapa para sacar el pollo desde las fincas hasta el carro transportador.
- Para la compra de canecas Campo Vivo invertirá \$300.000 del fondo común.

- Ampliar prácticas agroecológicas de manejo pecuario con la implementación de sistemas de pastoreo, alimentación alternativa y adecuadas prácticas de higiene en el proceso de sacrificio de las aves.

**Fortalecimiento de la Alianza ColyFlor:** Se propuso Mantener un diálogo permanente con la Asociación Campesina ACAB y la Corporación Penca de Sábila para adelantar los procedimientos de formalización de la alianza y avanzar en el fortalecimiento de la misma.

**Participación de Campo Vivo en el Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo:** La Asamblea sugirió que la participación en estos espacios, debe estar encaminada al fortalecimiento de las parcelas productivas. La organización estará dispuesta a priorizar este tipo de propuestas y delegó en Luciano Rueda Betancur la representación de la asociación en Presupuesto Participativo - PP.

**Implementación de convites:** Se recordó que la Junta Directiva ya había hecho esta propuesta y se había puesto en marcha con muy poca participación de la asociación. Por lo tanto, se enfatizó en que es determinante la participación comprometida de los asociados para que la propuesta funcione. Se propone reanudar los convites, articulándolos a los talleres técnicos previamente planeados entre la Junta Directiva y el equipo de la Corporación Penca de Sábila.



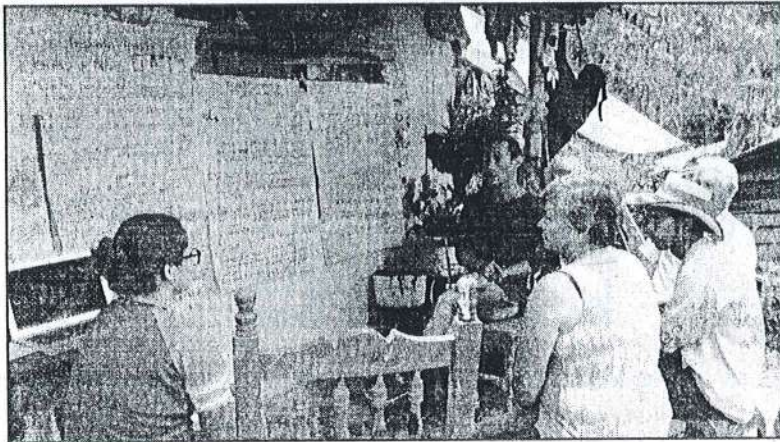
La Asociación tomó decisiones de reinvertir entre los años 2017 y 2018 en los siguientes proyectos así:

PROPUESTA	VALOR TOTAL	REINVERSIÓN 2017	REINVERSIÓN 2018
Establecimiento de Parcelas de Plátano	\$ 1.500.000	\$750.000	\$750.000
Fortalecimiento de la Producción de Frutales	\$ 400.000	\$400.000	
Fortalecimiento del Proceso Pecuario	\$ 300.000	\$300.000	
<b>TOTAL</b>	<b>\$2.200.000</b>	<b>\$1.450.000</b>	<b>\$750.000</b>

## REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

Durante el periodo 2017 se realizaron 8 reuniones de Junta Directiva con el fin de fortalecer la dinámica organizativa de la Asociación y cumplir adecuadamente las funciones de la Junta en velar y responder por la adecuada administración de los recursos y bienes de la organización, presentar propuestas a la Asamblea general de asociados y asociadas, estudiar medidas disciplinarias en los casos donde se compruebe el incumplimiento de los estatutos y el reglamento interno por parte de los asociados/as, presentar informes de actividades realizadas ante la asamblea, estudiar y elaborar el proyecto de presupuesto anual y supervisar la ejecución del mismo, estudiar las solicitudes de ingreso de nuevos Asociados de la Asociación Campesina y crear y reglamentar los comités o comisiones operativos que considere necesarios para la buena marcha de la Asociación.

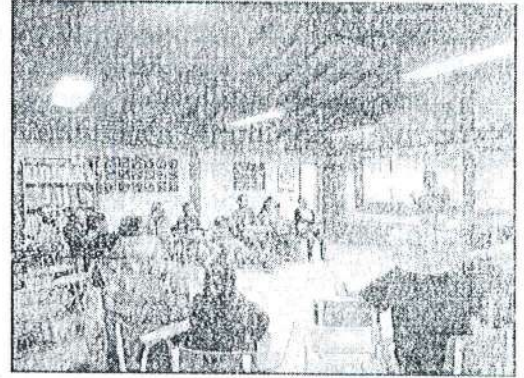
Igualmente, en las sesiones de reunión de Junta Directiva se trataron temas relacionados al proceso de comercialización de productos (circuito económico solidario), preparación de los eventos Asamblea General de Campo Vivo, Asamblea Campesina del Valle de Aburrá y la participación en los Espacios de Construcción del Distrito Rural Campesino - DRC, jornadas de trabajo para el empalme con los nuevos integrantes de la Junta, el manejo de la tesorería y el seguimiento y orientación a la implementación de las propuestas.



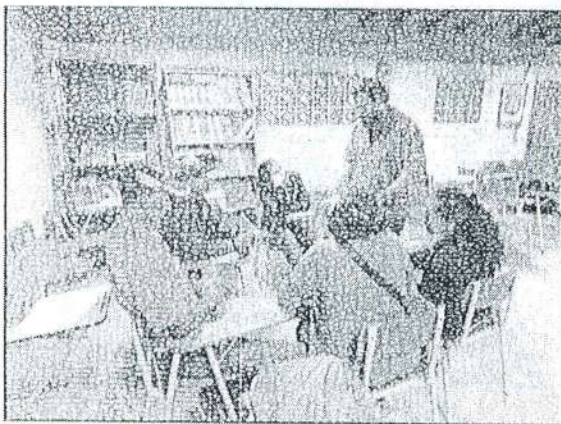


## COMITÉS ZONALES DE LA ASOCIACIÓN

Se realizaron 16 encuentros de los comités zonales en los que se trataron temas referentes a la preparación y evaluación de los eventos de Asamblea General y Festival Agroecológico, el voluntariado, la preparación de la participación en el bazar de la confianza y el encuentro de custodios/as de semillas, el Distrito Rural Campesino y Preparación de 6° Asamblea Campesina del valle de Aburrá y seguimiento a la implementación de la propuestas.



## PLANEACIÓN DE SIEMBRAS



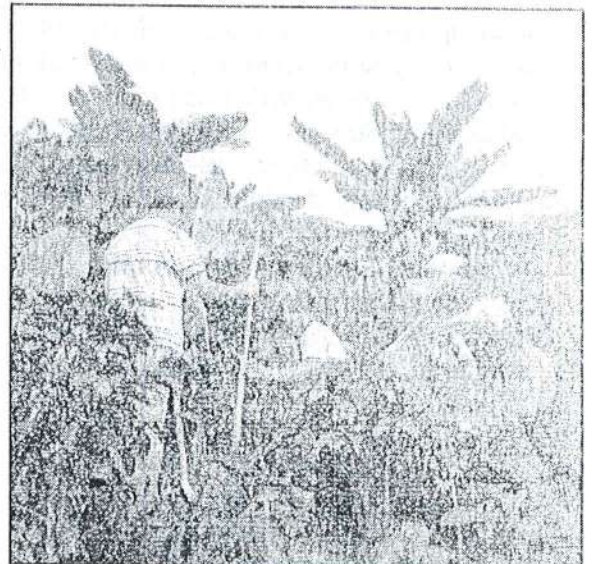
Se realizó durante el año 2017, cuatro planeaciones de siembra, (dos agrícolas y dos pecuarias). Se planearon cultivos destinados a la comercialización directa en la tienda de comercio justo ColyFlor y al autoconsumo de las familias campesinas. Los productos que más se comercializan desde Campo Vivo son cítricos, plátano, guineo, frijol, maíz, aguacate, huevos, pollo y café. El proceso de producción pecuario ha permitido que las mujeres asociadas obtengan recursos propios para sus necesidades económicas, el fortalecimiento de sus unidades productivas y el autoconsumo.

## TALLERES AGROECOLÓGICOS Y VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO

Nos vinculamos y participamos en la realización de 58 talleres agroecológicos para fortalecer la capacidad productiva de las fincas campesinas, 95 visitas para el seguimiento al avance en la implementación de los indicadores de conversión agroecológica y 14 visitas de acompañamiento a las fincas para el manejo agroecológico del café.

En estos eventos se trataron temas referentes a:

La producción de abonos verdes, compost con gallinaza, elaboración de abonos orgánicos, bocashi, caldos vegetales, reproducción de microorganismos de montaña, fosfitos, biopreparados, preparación de quelatos, caldo Sulfocálcico, pasta bordelés e implementación de barreras vivas.



Manejo ecológico de cultivos, manejo agroecológico del plátano, prácticas de deshoje, descoline, destronque y nutrición del plátano, embolsado de plátano, manejo de la cosecha y poscosecha del plátano, selección de colinos, labores culturales, manejo agroecológico de café, manejo de sistemas agroforestales, control de plagas y enfermedades, manejo y poda de frutales, intercambio de experiencias en cultivo de tomate agroecológico.

Talleres de comercio justo y el consumo responsable, circuitos económicos solidarios, comercialización y la organización campesina.



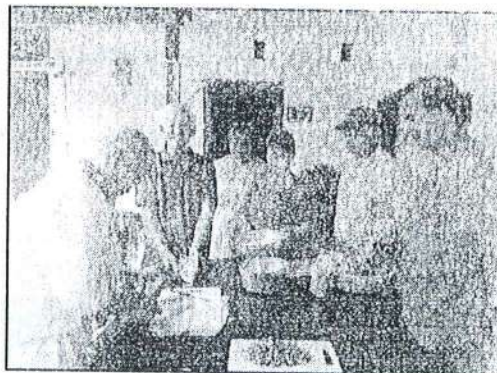
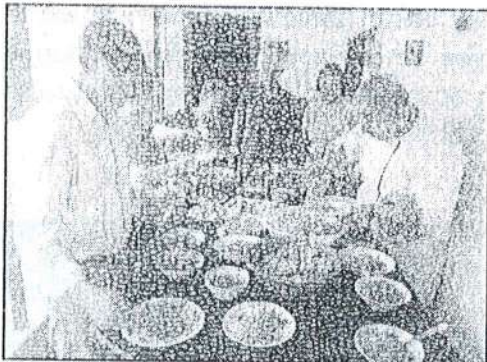
### TALLERES PECUARIOS Y VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO

Participamos en la realización de 237 visitas de asesoría y seguimiento al fortalecimiento de las unidades productivas pecuarias de las mujeres de pollos y de gallinas. Se participó en 4 Talleres de formación para el montaje, manejo y administración de las unidades pecuarias con mujeres campesinas, y se trataron temas referentes a la alimentación animal, elaboración de concentrados para pollos y gallinas, establecimiento de bancos de forrajes - proteína, sanidad animal y sistemas de pastoreo rotacional.



## CURSOS DE COCINA

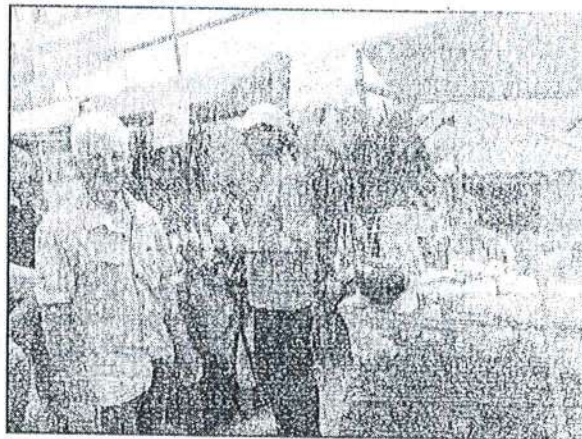
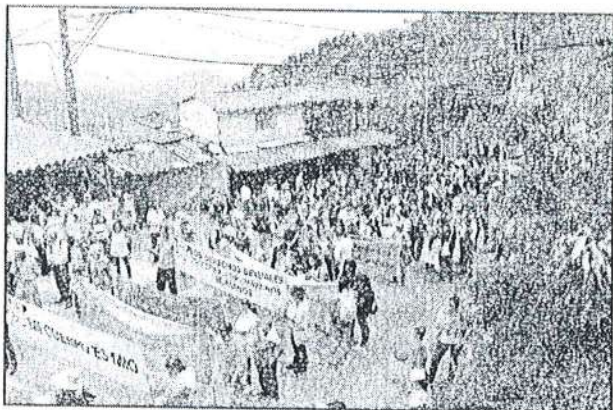
Participamos en 1 curso de cocina con el desarrollo de una propuesta gastronómica, donde a través del acto de cocinar se transmite el amor, el gusto por la comida saludable, la interacción con los demás y el aprovechamiento de productos de cosecha. Con los recursos de la finca se realizaron preparaciones sencillas de salsas, pastas, vinagretas y ensaladas.



## PARTICIPACIÓN EN EL 17º FESTIVAL AGROECOLOGICO INTERCORREGIMENTAL Y 12º VIAJE DE LA SOLIDARIDAD ENTRE MUJERES DEL CAMPO Y LA CIUDAD

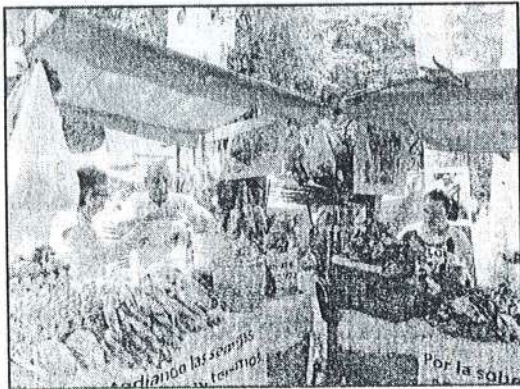
Participamos de manera activa en la preparación, organización y desarrollo del 17º Festival Agroecológico y el 12º Viaje de la solidaridad entre mujeres del campo y la ciudad, evento realizado en el Corregimiento de San Sebastián de Palmitas el día 29 de abril de 2017.

El festival se desarrolló en torno a la defensa de los bienes comunes, el agua, la tierra, el aire limpio, la producción de alimentos, el intercambio de saberes, semillas y experiencias, la reivindicación de los derechos de las mujeres, la denuncia de las violencias contra las mujeres y de participación para la construcción del Distrito Rural campesino – DRC.



## PARTICIPACIÓN EN EL 18° BAZAR DE LA CONFIANZA

El 2 de julio de 2017, campesinos y campesinas asociados/as a Campo Vivo, participamos en el 18° Bazar de la confianza realizado en el Jardín Botánico de la ciudad de Medellín. En el marco de este evento se realizó el intercambio de semillas donde participaron las familias de las asociaciones ACAB, Campo Vivo, la Corporación CORCAM, estudiantes de la Escuela de Agroecología y otras personas que asistieron al bazar. Además, se realizaron acciones de impulso y socialización de la propuesta de distrito rural campesino con los/as asistentes al Bazar.



## PARTICIPACIÓN EN CONVERSEMOS ¿PARA QUÉ UN DISTRITO RURAL CAMPESINO?

Asociadas y Asociados de Campo Vivo, participamos en 4 eventos de conversemos ¿Para qué un Distrito Rural Campesino?, actividades realizadas en el auditorio de la Cooperativa Confiar, los temas tratados fueron:

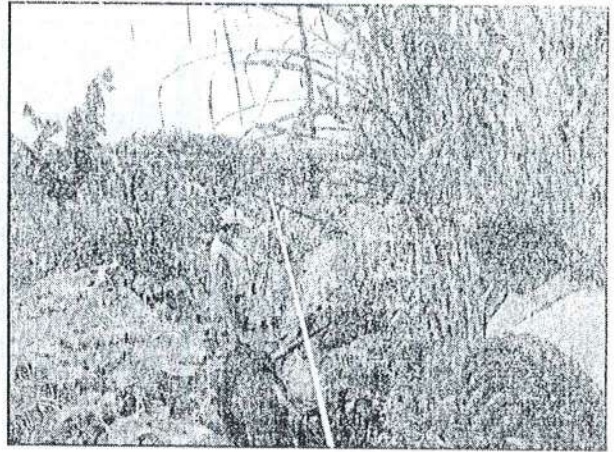
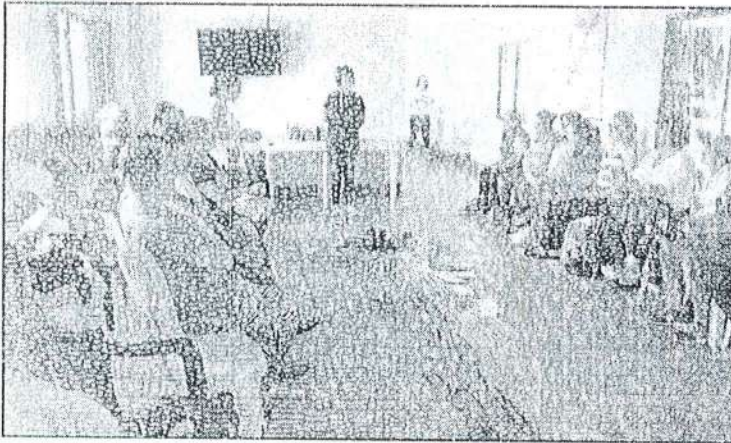
- Yo también quiero saber para qué un Distrito Rural Campesino. (Marzo 1 de 2017)
- Narrativas Campesinas. (Mayo 16 de 2017)
- Mujer Rural, Mujer Campesina. (Septiembre 19 de 2017)
- Economía Campesina en los Bordes de Ciudad (Noviembre 17 de 2017)

Vale resaltar que Campo Vivo participó activamente en la preparación y desarrollo del conversemos de Economías Campesinas; producto de ello se socializaron tres experiencias de familias de la asociación:

- Experiencia del proceso pecuario de la familia de Yuliana González Cano.
- Experiencia del manejo del sistema cafetero del predio de Edilberto Acevedo.
- Afectación de la vida campesina de la familia de Blanca Lilliam Bedoya por la doble calzada.

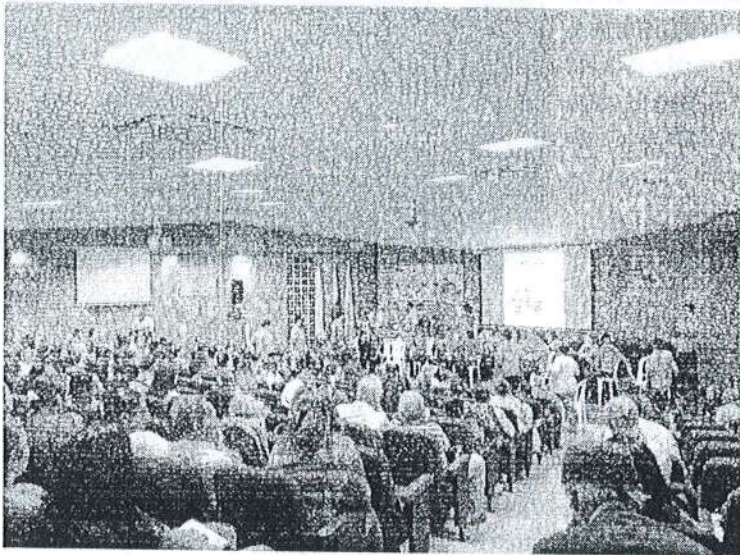
## PARTICIPACIÓN EN GIRA A YOLOMBÓ

Durante los días 23 y 24 de agosto de 2017, algunas mujeres de La Asociación participamos con otras organizaciones de mujeres, en una gira de intercambio de experiencia en el municipio de Yolombó.



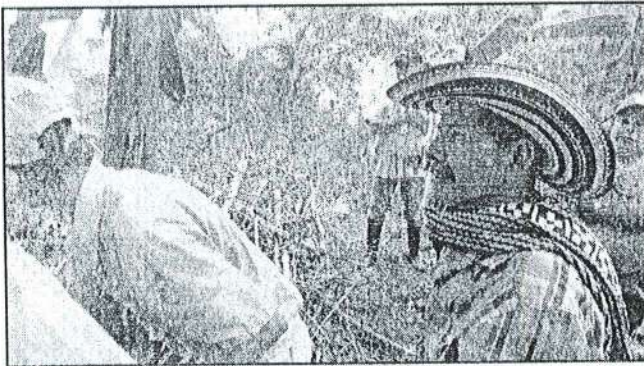
## PARTICIPACIÓN EN LA 6ª ASAMBLEA CAMPESINA DEL VALLE DE ABURRÁ

Participamos en la 6ª Asamblea Campesina del Valle de Aburrá realizada el día 2 de septiembre por la defensa del territorio, la economía y la vida campesina.



## PARTICIPACIÓN EN GIRA A RIOSUCIO CALDAS

Entre los días 18 al 20 de septiembre de 2017, participamos en el Municipio de Riosucio – Caldas, en la **gira y visita de intercambio con la Asociación de Productores Indígenas y Campesinas - ASPROINCA**. Visitamos predios de las familias asociadas y allí, conocimos experiencias de manejo productivo, de acueductos comunitarios, de protección y cuidado de las microcuencas y de restauración ecológica y de igual manera les compartimos nuestra experiencia organizativa, de producción agroecológica y de comercialización directa.



## DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

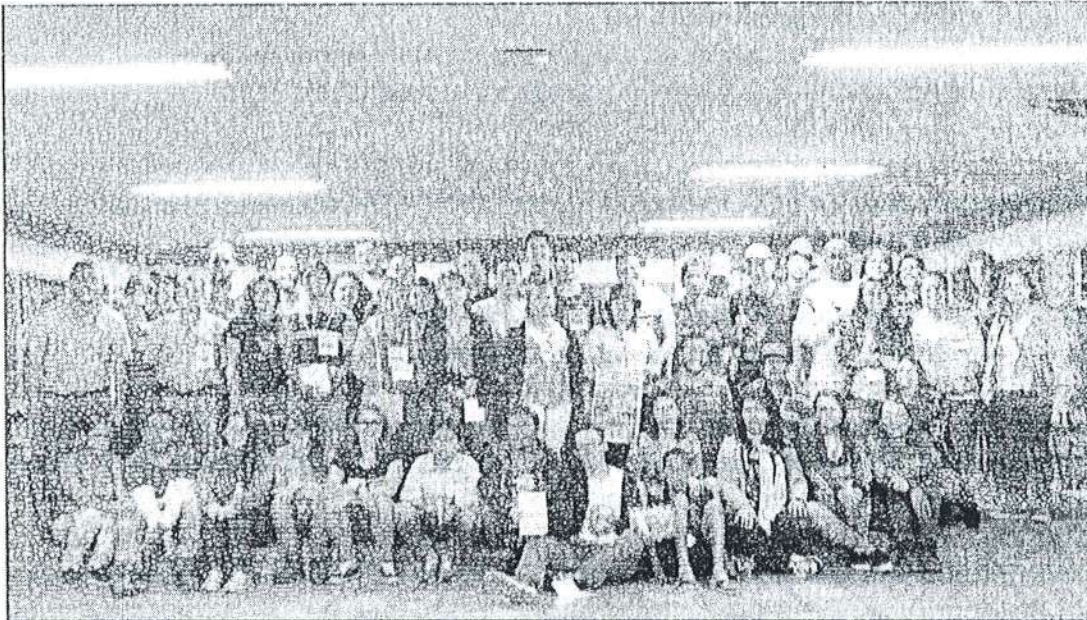
Asociados/as participamos en la marcha realizada el 8 de marzo de 2017 en el marco del día internacional de los derechos de las mujeres. Nos vinculamos a las expresiones del movimiento social de mujeres, denunciando y exigiendo la aplicación de soluciones efectivas del Estado ante los diferentes tipos de violencia hacia las mujeres y de exigibilidad a los derechos de las mujeres campesinas.



## DIALOGO DE SABERES ANCESTRALES

Rodrigo Arboleda y Luciano Rueda participaron en representación de la Asociación Campo Vivo en 2 Encuentros de Dialogo de Saberes Ancestrales convocados por el Semillero de Investigación Cultura Ambiental del Politécnico Jaime Isaza Cadavid. El primer encuentro se realizó entre el 14 y 16 de julio de 2017 y el segundo se realizó entre los días 3, 4 y 5 de

noviembre de 2017, ambos se llevaron a cabo en las instalaciones del Politécnico en el municipio de Marinilla. En los encuentros se trabajaron temas relacionados con el agua, la diversidad, la agroecología, la sostenibilidad alimentaria y la participación de Campo Vivo en la construcción del Distrito Rural Campesino para Medellín.



## DIFICULTADES

- Afectación a los cultivos y fincas campesinas por causa de las variaciones climáticas y específicamente por las fuertes granizadas ocurridas en el 2017.
- Poca asistencia por parte de los asociados y asociadas a las actividades programas de convites agroecológicos.
- Incumplimiento a los voluntariados programados para apoyar las labores en la tienda ColyFlor.
- En algunos predios de las familias campesinas hubo poca asistencia técnica.
- No se incrementaron las producciones agrícolas y pecuarias.
- Falta más capacitación en prácticas para el manejo y administración de los cultivos y las unidades pecuarias.
- Falta mayor planeación y organización para el funcionamiento del fondo de insumos agroecológicos.

## **LOGROS:**

- Se realizaron talleres y convites que mejoraron el manejo agroecológico de los cultivos a través de prácticas de podas de árboles, preparación de abonos orgánicos. Mejoramiento en calidad y cantidad de producción en los frutales
- Se valora positivamente la asistencia técnica efectuada en algunos predios de familias campesinas.
- Se resalta positivamente el cumplimiento oportuno de los aportes de los asociados/as y la recuperación de cartera.
- Se realizó la compra de insumos para el manejo agroecológico de los cultivos. Se organizó y se adecuó el local para el fondo de insumos.
- Se amplió la compra de café, se realizó el diagnóstico y se avanzó en algunos mejoramientos de los beneficiaderos de café. Apoyo a los caficultores por parte de Penca, Campo Vivo y los dueños/as de los predios.
- Se realizó de manera ejemplar la asamblea General de Asociados y Asociadas, hubo una mayor integración dentro de los asociados/as.
- Hubo un acompañamiento significativo en la parte pecuaria.



**INFORME FINANCIERO  
ASOCIACIÓN CAMPO VIVO  
PERIODO 2016 - 2017**



INGRESOS		
Año	2016	2017
Cuotas de asociados y asociadas	\$ 2.994.600	\$ 2.614.800
Descuento 5% Campo Vivo	\$ 7.271.091	\$ 7.204.019
Donación de ACAB Sede Campesina	\$ 750.000	\$ 0
Donación de Penca de Sábila	\$ 0	\$ 400.000
Donación de Asociados Und Pecuarías	\$ 0	\$ 501.000
Venta de Café en Ferias	\$ 279.000	\$ 0
Rendimientos Financieros Confiar	\$ 159.816	\$ 209.897
Aprovechamientos o descuento en compra de insumos	\$ 20.900	\$ 10.248
<b>TOTAL INGRESOS Y APORTES</b>	<b>\$ 11.475.407</b>	<b>\$ 10.939.964</b>

DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS ADMINISTRATIVOS PAGADOS		
Año	2016	2017
Honorarios	\$ 300.000	\$ 300.000
Impuestos	\$ 79.600	\$ 91.140
Servicios	\$ 250.000	\$ 983.000
Gastos Legales	\$ 449.800	\$ 237.400
Atención asociados	\$ 822.000	\$ 468.000
Elementos de aseo y cafetería	\$ 238.170	\$ 39.104
Útiles, Papelería y fotocopias	\$ 28.900	\$ 44.600
Taxis y buses	\$ 1.323.200	\$ 438.600
Alimentación	\$ 761.700	\$ 1.100.500
Gastos bancarios	\$ 2.000	\$ 34.980
Otros gastos menores	\$ 1.130	\$ 20.000
<b>TOTAL GASTOS PAGADOS</b>	<b>\$ 4.256.600</b>	<b>\$ 3.757.324</b>

**INFORME FINANCIERO  
ASOCIACIÓN CAMPO VIVO  
PERIODO 2016 - 2017**



<b>RESUMEN FINANCIERO</b>		
<b>Año</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
Saldo disponible en caja	\$ 209.000	\$ 152.644
Saldo disponible en bancos	\$ 18.565.775	\$ 23.774.772
<b>TOTAL DISPONIBLE CAJA Y BANCOS</b>	<b>\$ 18.774.775</b>	<b>\$ 23.927.416</b>
INGRESOS TOTALES	\$ 8.480.807	\$ 8.325.164
GASTOS	\$ 4.256.500	\$ 3.757.324
<b>TOTAL UTILIDADES EN EFECTIVO</b>	<b>\$ 4.224.307</b>	<b>\$ 4.567.840</b>
Gasto de Depreciación	\$ 0	\$ 0
<b>TOTAL UTILIDAD CONTABLE</b>	<b>\$ 4.224.307</b>	<b>\$ 4.567.840</b>

<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	
<b>Año</b>	<b>2017</b>
Asociados y asociadas CAMPO VIVO	\$ 2.146.500
<b>Total</b>	<b>\$ 2.146.500</b>

<b>REINVERSIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2017</b>	
Pago Jornales Francisco Javier Pérez	\$ 120.000
Pago Jornales Luciano Rueda - beneficiaderos de café	\$ 180.000
Micorrizas y rocas fosfóricas	\$ 341.600
Restaurador de suelos	\$ 480.000
Insumos minerales	\$ 788.600
<b>TOTAL REINVERSIÓN DE EXCEDENTES</b>	<b>\$ 1.910.200</b>

**ANEXO Nº 2**  
**ACEPTACIÓN DE CARGOS**



Medellín, 7 de abril de 2018

Señores  
**CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**  
Subdirección de Registros  
Registro Entidades sin Ánimo de Lucro  
Medellín

Referencia: Aceptación de nombramiento.

Con la presente me permito informar mi aceptación al nombramiento que se realizó en la siguiente entidad:

Nombre de la entidad: **Asociación Campesina Agroecológica Campo Vivo**

Nombre del designado(a) RODRIGO DE JESUS ARBOLEDA ARANGO

Cédula de Ciudadanía 3.521.020

Fecha y lugar de expedición LIBORINA, 23 MAYO / 1975

Cargo que acepta PRESIDENTE

Acta de nombramiento N°: 6 Fecha de Acta 7 ABRIL / 2018

Atentamente,

Rodrigo Arboleda A.  
Firma del designado(a) 3.521.020 Liborina.



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**EL GRUPO DE ATENCION E INFORMACION CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL  
CERTIFICA:**

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía:	3.521.020
Fecha de Expedición:	23 DE MAYO DE 1975
Lugar de Expedición:	LIBORINA - ANTIOQUIA
A nombre de:	RODRIGO DE JESUS ARBOLEDA ARANGO
Estado:	VIGENTE

**ESTA CERTIFICACION NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACION  
LA EXPEDICION DE ESTA CERTIFICACION ES GRATUITA**

---

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 19 de Mayo de 2018

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 19 de abril de 2018

**EDISON QUIÑONES SILVA**

Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana



Medellín, 7 de abril de 2018

Señores  
**CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**  
Subdirección de Registros  
Registro Entidades sin Ánimo de Lucro  
Medellín

Referencia: Aceptación de nombramiento.

Con la presente me permito informar mi aceptación al nombramiento que se realizó en la siguiente entidad:

Nombre de la entidad: **Asociación Campesina Agroecológica Campo Vivo**

Nombre del designado(a) NORA SILENA CARBONA TORRES

Cédula de Ciudadanía 43.593.543.

Fecha y lugar de expedición 30 ABRIL / 1993, MEDELLÍN

Cargo que acepta VICEPRESIDENTA.

Acta de nombramiento N°: 6 Fecha de Acta 7 ABRIL / 2018

Atentamente,

Nora Silena Carbonal Torres.

Firma del designado(a)



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**EL GRUPO DE ATENCION E INFORMACION CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL  
CERTIFICA:**

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía: 43.593.543  
Fecha de Expedición: 30 DE ABRIL DE 1993  
Lugar de Expedición: MEDELLIN - ANTIOQUIA  
A nombre de: NORA SILENA CARDONA TORRES  
Estado: VIGENTE

**ESTA CERTIFICACION NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACION  
LA EXPEDICION DE ESTA CERTIFICACION ES GRATUITA**

---

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 19 de Mayo de 2018

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 19 de abril de 2018

**EDISON QUIÑONES SILVA**

Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana



Medellín, 7 de abril de 2018

Señores  
**CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**  
Subdirección de Registros  
Registro Entidades sin Ánimo de Lucro  
Medellín

Referencia: Aceptación de nombramiento.

Con la presente me permito informar mi aceptación al nombramiento que se realizó en la siguiente entidad:

Nombre de la entidad: **Asociación Campesina Agroecológica Campo Vivo**

Nombre del designado(a) YULIANA GONZALEZ CANO

Cédula de Ciudadanía 1.152.434.774

Fecha y lugar de expedición MEDELLÍN, 22 JULIO / 2008

Cargo que acepta TESORERA

Acta de nombramiento N°: 6 Fecha de Acta 7 ABRIL / 2018

Atentamente,

Yuliana Gonzalez Cano.

Firma del designado(a)





**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**EL GRUPO DE ATENCION E INFORMACION CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL  
CERTIFICA:**

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía: 1.152.434.774  
Fecha de Expedición: 22 DE JULIO DE 2008  
Lugar de Expedición: MEDELLIN - ANTIOQUIA  
A nombre de: YULIANA GONZALEZ CANO  
Estado: VIGENTE

**ESTA CERTIFICACION NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACION  
LA EXPEDICION DE ESTA CERTIFICACION ES GRATUITA**

---

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 19 de Mayo de 2018

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 19 de abril de 2018

**EDISON QUIÑONES SILVA**

Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana



Medellín, 7 de abril de 2018

Señores  
**CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**  
Subdirección de Registros  
Registro Entidades sin Ánimo de Lucro  
Medellín

Referencia: Aceptación de nombramiento.

Con la presente me permito informar mi aceptación al nombramiento que se realizó en la siguiente entidad:

Nombre de la entidad: **Asociación Campesina Agroecológica Campo Vivo**

Nombre del designado(a) ISMÍN FLOWER PÉREZ MUÑOZ

Cédula de Ciudadanía 98.638.870

Fecha y lugar de expedición ITAGÜÍ, 24 FEBRERO / 1998

Cargo que acepta SECRETARIO

Acta de nombramiento N°: 6 Fecha de Acta 7 ABRIL / 2018

Atentamente,

Ismin Flower Pérez Muñoz

Firma del designado(a)



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**EL GRUPO DE ATENCION E INFORMACION CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL  
CERTIFICA:**

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía: 98.638.870  
Fecha de Expedición: 24 DE FEBRERO DE 1998  
Lugar de Expedición: ITAGUI - ANTIOQUIA  
A nombre de: ISMIN FLOBER PEREZ MUÑOZ  
Estado: VIGENTE

**ESTA CERTIFICACION NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACION  
LA EXPEDICION DE ESTA CERTIFICACION ES GRATUITA**

---

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 19 de Mayo de 2018

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 19 de abril de 2018

**EDISON QUIÑONES SILVA**

Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana



Medellín, 7 de abril de 2018

Señores  
**CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**  
Subdirección de Registros  
Registro Entidades sin Ánimo de Lucro  
Medellín

Referencia: Aceptación de nombramiento.

Con la presente me permito informar mi aceptación al nombramiento que se realizó en la siguiente entidad:

Nombre de la entidad: **Asociación Campesina Agroecológica Campo Vivo**

Nombre del designado(a) EVELIA ALVAREZ HERNANDEZ

Cédula de Ciudadanía 21387989

Fecha y lugar de expedición MEDELLIN, 24 AGOSTO / 1973

Cargo que acepta VOCAL

Acta de nombramiento N°: 6 Fecha de Acta 7 ABRIL / 2018

Atentamente,

Evelia Alvarez H.

Firma del designado(a)



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**EL GRUPO DE ATENCION E INFORMACION CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL  
CERTIFICA:**

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía: 21.387.989  
Fecha de Expedición: 24 DE AGOSTO DE 1973  
Lugar de Expedición: MEDELLIN - ANTIOQUIA  
A nombre de: MARIA EVELIA ALVAREZ HERNANDEZ  
Estado: VIGENTE

**ESTA CERTIFICACION NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACION  
LA EXPEDICION DE ESTA CERTIFICACION ES GRATUITA**

---

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 19 de Mayo de 2018

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 19 de abril de 2018

**EDISON QUIÑONES SILVA**

Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana



Medellín, 7 de abril de 2018

Señores  
**CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**  
Subdirección de Registros  
Registro Entidades sin Ánimo de Lucro  
Medellín

Referencia: Aceptación de nombramiento.

Con la presente me permito informar mi aceptación al nombramiento que se realizó en la siguiente entidad:

Nombre de la entidad: **Asociación Campesina Agroecológica Campo Vivo**

Nombre del designado(a) Gloria Cecilia Pérez Coneg

Cédula de Ciudadanía 43 576.856

Fecha y lugar de expedición 5 - NOVIEMBRE - 1991 - Medellín.

Cargo que acepta FISCAL.

Acta de nombramiento N°: 6 Fecha de Acta 7 ABRIL / 2018

Atentamente,

Gloria Cecilia Pérez Coneg,

Firma del designado(a)



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**EL GRUPO DE ATENCION E INFORMACION CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL  
CERTIFICA:**

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía: 43.576.856  
Fecha de Expedición: 05 DE NOVIEMBRE DE 1991  
Lugar de Expedición: MEDELLIN - ANTIOQUIA  
A nombre de: GLORIA CECILIA PEREZ CORREA  
Estado: VIGENTE

**ESTA CERTIFICACION NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACION  
LA EXPEDICION DE ESTA CERTIFICACION ES GRATUITA**

---

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 19 de Mayo de 2018

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 19 de abril de 2018

**EDISON QUIÑONES SILVA**

Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana



Medellín, 7 de abril de 2018

Señores  
**CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**  
Subdirección de Registros  
Registro Entidades sin Ánimo de Lucro  
Medellín

Referencia: Aceptación de nombramiento.

Con la presente me permito informar mi aceptación al nombramiento que se realizó en la siguiente entidad:

Nombre de la entidad: **Asociación Campesina Agroecológica Campo Vivo**

Nombre del designado(a) ROSALBA ALZATE GIRALDO

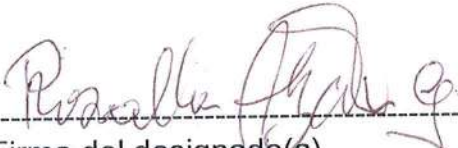
Cédula de Ciudadanía 21.963.240

Fecha y lugar de expedición RIONEGRO, 23 NOVIEMBRE / 1972

Cargo que acepta SUPLENTE DE FISCAL.

Acta de nombramiento N°: 6 Fecha de Acta 7 ABRIL / 2018

Atentamente,

  
Firma del designado(a)





**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**EL GRUPO DE ATENCION E INFORMACION CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL  
CERTIFICA:**

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía:	21.963.240
Fecha de Expedición:	23 DE NOVIEMBRE DE 1972
Lugar de Expedición:	RIONEGRO - ANTIOQUIA
A nombre de:	ROSALBA ALZATE GIRALDO
Estado:	VIGENTE

**ESTA CERTIFICACION NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACION  
LA EXPEDICION DE ESTA CERTIFICACION ES GRATUITA**

---

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 19 de Mayo de 2018

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 19 de abril de 2018

**EDISON QUIÑONES SILVA**

Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana